



## Gestión de personal. Nóminas

## Gestión de personal. Nóminas

**Duración:** 80 horas

**Precio:** 350 euros.

**Modalidad:** A distancia

### Objetivos:

Adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo las gestiones propias de la administración de personal en una pequeña y mediana empresa (PYME). Esta edición está adaptada a las nuevas medidas para la reforma laboral.

### Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

## Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

## Medios y materiales docentes

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



## Bolsa de empleo:

El alumno en desempleo puede incluir su currículum en nuestra bolsa de empleo y prácticas. Le pondremos en contacto con nuestras empresas colaboradoras en todo el territorio nacional

## Comunidad:

Participa de nuestra comunidad y disfruta de muchas ventajas: descuentos, becas, promociones, etc....

## Formas de pago:

- Mediante transferencia
- Por cargo bancario
- Mediante tarjeta
- Por Pay pal
- Consulta nuestras facilidades de pago y la posibilidad de fraccionar tus pagos sin intereses

## Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.



## Programa del curso:

La empresa y los trabajadores

El departamento de personal

Los trabajadores en la empresa

Legislación laboral básica

El Derecho Laboral

La legislación laboral básica

Los Convenios colectivos

El contrato de trabajo

Sujetos y elementos del contrato de trabajo

Modalidades de contratación

El proceso de contratación

La suspensión y extinción de la relación laboral

Las modificaciones del contrato de trabajo

## La suspensión del contrato de trabajo

La extinción del contrato de trabajo y sus causas

Procedimiento en la extinción por despido

La Seguridad Social

El sistema de la Seguridad Social

Los regímenes que integran la Seguridad Social

La gestión y financiación del sistema de la Seguridad Social

Acción protectora de la Seguridad Social

Documentación relativa a la Seguridad Social

Inscripción de la empresa

Afiliación, alta, baja y variación de datos de los trabajadores por cuenta ajena

Afiliación, alta, baja y variación de datos del trabajador autónomo

El recibo de salarios

Modelo oficial del recibo de salarios

Estructura del recibo de salarios

Liquidación y conservación

Pago del salario

Confección de la nómina

El salario

Percepciones salariales y no salariales

Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social

Cotización a la Seguridad Social

Situaciones especiales

Retenciones a cuenta del IRPF

Boletines de cotización

Cotización a la Seguridad Social

Relación Nominal Tc2

Boletín de cotización Tc1

Ingreso de las liquidaciones

Supuesto práctico

Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF

Origen de la tributación

Objeto de la tributación

Obligados a retener

## Tipos de retención

Modelos de declaración-liquidación

Supuestos prácticos (I)

Nómina diaria

Nómina mensual

Nómina con incapacidad temporal por accidente de trabajo (AT)

Nómina con incapacidad temporal por enfermedad común (EC)

Nómina de fin de contrato y vacaciones devengadas y no disfrutadas

Nómina con paga extra

Nómina de maternidad con contrato tiempo parcial

Nómina de pluriempleo

Supuestos prácticos (II)

Horas extraordinarias

Contrato para la formación y el aprendizaje

Contrato a tiempo parcial

Contrato indefinido a desempleado menor de 30 años

Contrato indefinido a discapacitado menor de 45 años

Contrato indefinido por transformación de contrato temporal

### Extinción del contrato por dimisión del trabajador

Ø Contenido del Cd:

CD complementario como recurso adicional para profundizar los contenidos tratados en el manual, que incluye: solucionario de los ejercicios de autoevaluación, modelos para la realización de los ejercicios y tarifas de primas para la cotización a la Seguridad Social por las contingencias profesionales.